



Distr.
GENERAL

A/34/166

S/13229

6 abril 1979

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL

Trigésimo cuarto período de sesiones

Tema 51 de la lista preliminar*

INFORME DEL COMITE ESPECIAL ENCARGADO DE

INVESTIGAR LAS PRACTICAS ISRAELIES QUE

AFECTEN A LOS DERECHOS HUMANOS DE LA

POBLACION DE LOS TERRITORIOS OCUPADOS

CONSEJO DE SEGURIDAD

Trigésimo cuarto año

Carta de fecha 15 de abril de 1979 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de Jordania ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, deseo señalar a la atención de Vuestra Excelencia la grave situación de los habitantes de Halhul (en la región de Hebrón en la Ribera Occidental del Jordán) quienes, durante tres semanas, terminadas hace pocos días, estuvieron bajo toque de queda y totalmente confinados en su ciudad y sujetos a una acción punitiva colectiva que, durante los últimos 11 años, ha sido característica de las políticas y prácticas racistas de Israel en las tierras ocupadas palestinas y árabes, que evocan la despreciable brutalidad nazi contra los pueblos ocupados de Europa.

Los ciudadanos de Halhul que en la actualidad residen en Jordania han pedido al Gobierno de Jordania y a diversas organizaciones internacionales que intervengan sin pérdida de tiempo para salvar las vidas de los hombres, mujeres y niños que se encuentran en peligro a consecuencia del corte de agua, medicinas y alimentos a la ciudad de Halhul por las autoridades de ocupación israelíes.

La situación se inició hace tres semanas, cuando los habitantes de Halhul organizaron una manifestación para protestar contra los ataques perpetrados contra ellos por los colonizadores israelíes de Kiryat Arba, ayudados e inducidos por las fuerzas de las autoridades de ocupación. A consecuencia del enfrentamiento, perecieron dos ciudadanos del Halhul, una joven y un muchacho.

Durante el funeral de las dos víctimas mártires de Halhul, ocurrieron nuevos y graves enfrentamientos entre los habitantes de Halhul y los colonizadores de Kiryat Arba.

* A/34/50.

A/34/166
S/13229
Español
Página 2

El prolongado estado de sitio que se impuso a la ciudad agotó todas las reservas de agua, medicinas y alimentos existentes en Halhul, y la prohibición israelí de abastecer a la ciudad creó una grave amenaza contra las vidas de los niños, mujeres y hombres de la ciudad.

Los parientes de los ciudadanos de Halhul que residen en Amman han expresado, en su petición al Gobierno de Jordania, su muy grave preocupación por las repetidas amenazas de las autoridades de ocupación israelíes de tomar medidas punitivas colectivas todavía más severas contra la ciudad de Halhul, en represalia por la resistencia del pueblo contra la ocupación.

Agradecería a Vuestra Excelencia que hiciese distribuir esta carta como documento de la Asamblea General en relación con el tema 51 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Hazem NUSEIBEH
Embajador
Representante Permanente

